

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38659 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso Voluntario n.º 533/2011, seguido en este Juzgado a instancia de Aleria Biodevices, S.L., se ha dictado Auto de Conclusión del Concurso en fecha 13/11/15, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 30 de noviembre de 2015.- El Letrado de la Admón. de Justicia.
Fdo.: D. Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A150054903-1